

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.C.**  
**Ejercicio evaluado: 2017**

De conformidad con la cláusula sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Instituto de Ecología A.C. (INECOL), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y por lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, esta SHCP emite la presente evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos el INECOL en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al Sistema de Evaluación al Desempeño (SED). En esos términos, se evalúa la gestión financiera del INECOL, es decir, el balance entre la aplicación de los recursos públicos y el resultado e impacto de la ejecución de los programas en la consecución de las metas propuestas y el beneficio social que representa.

La presente evaluación se remite al CONACYT a fin de que dé cumplimiento al último párrafo del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

**Información.-** La evaluación de la gestión financiera se realiza a partir del informe que el INECOL por conducto de CONACYT, envía con oficio No. O G1000-117/18, por lo que para efectos de esta evaluación únicamente se considera el informe señalado.

**Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP).**- En este anexo el INECOL señala la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) y con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) 2014-2018, el cual, a través de sus acciones contribuye a la resolución de problemas asociados a actividades productivas y de salud, de los sectores productivo, social y gubernamental, los relacionados al manejo de recursos naturales, a los asociados a actividades ganaderas, ambientales y de manejo del agua, los cuales contribuyen al logro de las metas y objetivos programados.

Asimismo, presenta los objetivos estratégicos (Investigación Científica, Formación de Recursos Humanos, Vinculación, Transferencia del Conocimiento e Innovación, Difusión y Divulgación y Gestión Presupuestal), con los resultados de sus indicadores en el que refleja el grado de cumplimiento de los mismos.

Igualmente presenta los resultados alcanzados en los seis Indicadores Institucionales, los cuales presentan un cumplimiento satisfactorio.

En relación a la mejora en la calidad del gasto público, presentan la información y los resultados alcanzados sobre las metas programadas en eficiencia administrativa, eficiencia en mantenimiento de vehículos y eficiencia en mantenimiento de inmuebles; en el sentido de vincular el componente presupuestal con los resultados e impactos alcanzados.

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.C.**  
**Ejercicio evaluado: 2017**

Respecto a las proyecciones multianuales financieras y de inversión, presenta las estimadas de recursos fiscales y propios para 2017, así como un análisis de las principales variaciones en flujo de efectivo del ejercicio que se evalúa, observándose que en Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, tuvieron una menor captación de recursos lo que representó una variación inferior del 33.7% del total, debido principalmente a que no se concretó el financiamiento externo para prestación de servicios, además que la proyección incluía proyectos que actualmente se consideran como Fondos en Administración. En cuanto a Subsidios y Apoyos fiscales, tuvieron una menor captación de recursos lo que representó el 12.4% menos, debido principalmente a que no se autorizaron recursos para inversión física.

En cuanto a egresos en Servicios Personales, tuvieron un ejercicio mayor en recursos propios, al incrementar la contratación de técnicos eventuales para cumplir con contratos de prestación de servicios. En Gasto de Operación presentaron un menor ejercicio con respecto al proyectado en 35.6% de recursos propios debido a una menor captación de ingresos de fuentes externas. En Subsidios (becas), tuvieron un menor ejercicio de 66.9% con respecto a lo proyectado en el PEMP, debido a un menor número de becarios y tesistas en proyectos externos como resultado del proceso de selección y de autorización de las fuentes de financiamiento. En el rubro de Otras Erogaciones no proyectaron recursos, sin embargo, erogaron recursos propios por 2,275.9 miles de pesos, debido a la transferencia compensada para dirigir recursos al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INECOL y ayudas sociales; y en Inversión Física presentaron una variación del 100% con respecto al estimado en el PEMP, debido a que no se asignaron recursos en el Presupuesto de Egresos para 2017

De lo anterior, se observa el cumplimiento en los compromisos financieros, pero no así de inversión, por parte de INECOL.

**Anexo II, Programa Anual de Trabajo 2017.-** En este anexo el INECOL presenta los resultados en los siguientes rubros:

En **Investigación Científica**, en desarrollo y avances institucionales, el Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero y Santuario Del Bosque de Niebla, contaron con una afluencia de 43,700 visitantes y llevaron a cabo la edición 2017 del programa de Fairchild Challenge.

El Cluster Científico y Tecnológico Biomimic® (Campus III); cuenta con diversos laboratorios, Plantas Piloto, con Colecciones Biológicas y con unidades, las cuales junto con la ejecución de los diferentes proyectos de investigación científica, realizan diversas acciones en vinculación con diferentes sectores del ámbito social y productivo, que pretenden proporcionar elementos que apunten los paradigmas de sustentabilidad y valor agregado a través del uso racional de los recursos naturales; además con el objeto

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.C.**  
**Ejercicio evaluado: 2017**

de consolidar los esfuerzos transdisciplinarios orientados al desarrollo integral de megaproyectos que buscan encontrar solución a problemas que actualmente impactan de manera significativa la economía y la calidad de vida de la sociedad; dichos megaproyectos derivan de los ejes temáticos de fitosanidad, aprovechamiento de la biodiversidad para la generación de fármacos y agentes de control biológico y Agromanotecnología y Nanotecnología ambiental. Destacando el caso del proyecto FORDECYT (con una aportación total de 100,000 miles de pesos), que plantea la Generación de estrategias científico-tecnológicas con un enfoque multidisciplinario e interinstitucional para afrontar la amenaza que representan los complejos escarabajos ambrosiales en los sectores agrícola y forestal de México.

Siendo los principales resultados de las Estaciones de Campo y Centros Regionales las siguientes: El *Centro de Investigaciones Costeras La Mancha (CICOLMA)* la afluencia fue de 1,278 visitantes, supervisados por 120 profesores. El *Centro Regional INECOL-Durango (Estaciones Mapimí y La Michilía)*, recibieron a 103 y 99 visitantes respectivamente. La *Estación de campo Laboratorio del Desierto (Mapimí)* está desarrollando entre otros estudios el del venado bura (*Odocoileus hemionus*), así como los de roedores, pequeños carnívoros y reptiles (lagartijas), la conservación de la tortuga del desierto y muchas otras especies. La *Estación de campo Piedra Herrada en (La Michilía)* como parte de las actividades dentro del Programa Binacional México-Estados Unidos para la Conservación del Lobo Gris Mexicano (*Canis lupus baileyi*), recibieron cinco ejemplares procedentes de diversas estaciones, y a su vez se cedieron tres; para evitar la endogamia y enriquecer genéticamente a la especie, actualmente se cuenta en la estación con nueve lobos, que incluyen a las crías sobrevivientes que nacieron en la estación, ideando un esquema de criadero de conejo para alimentarlos. *Colección entomológica IEXA*, procedieron a terminar de documentar material para integrarlo a la colección, así como culminar con los préstamos en ejecución pendientes e iniciaron la planeación de una base de datos institucional que permita un mejor control de los ejemplares de insectos, ya que se encuentra en varios lugares y áreas que ocupa el personal académico. *Herbario XAL*, incrementaron la colección de plantas vasculares con 6,500 ejemplares; se actualizó la nomenclatura de 1,647 especímenes de diversas familias botánicas y se curaron 2,627 ejemplares de las familias Primulaceae, Ranunculaceae, Rhamnaceae, Rosaceae y parte de Rubiaceae. La Colección de Hongos adscrita al Herbario XAL, cuenta con más de 55,000 especímenes depositados y continúan con el proceso de clasificación. *Herbario IEB*, la colección consta de 256,664 ejemplares, registrados en la base de datos, por lo que se tienen digitalizados 246,290 ejemplares (registros) correspondientes a 287 familias, 2,744 géneros y 17,890 especies. El 97% de los ejemplares está determinado a nivel de especie. Las Pteridofitas constituyen el 4.5 % de los ejemplares, y están representadas por 284 especies. Las Gimnospermas conforman el 0.8 % del acervo, se cuenta con ejemplares de 128 especies. Las Angiospermas, es el grupo mejor representado con el 91.5 % de los ejemplares correspondientes a 16,919 especies. *Xiloteca*, cuenta con un acervo de 1,500 tablillas, que representan alrededor de 400

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.C.**  
**Ejercicio evaluado: 2017**

géneros y 1,000 especies de diversos países, entre ellos México. El acervo de tablillas registrado, abarca 1220 registros, 80 familias, 365 géneros y 679 especies siguiendo las normas del programa Biótica 5. También se implementó un catálogo de laminillas permanentes para microscopio con cortes y madera disociada de diferentes maderas, actualmente el catálogo cuenta con 2298 laminillas. *Laboratorio de análisis químicos de suelos, agua y plantas*, se determinaron concentraciones de micronutrientes en suelos y foliares de plantíos cafetaleros.

Por otra parte, presentaron los resultados y producción científica en cada una de las 10 Redes Académicas (Red de Ambiente y Sustentabilidad, Red de Biodiversidad y Sistemática, Red de Biología Evolutiva, Red de Biología y Conservación de Vertebrados, Red de Ecoetología, Red de Ecología Funcional, Red de Estudios Moleculares Avanzados, Red de Interacciones Multitróficas, Red de Manejo Biorracional de Plagas y Vectores y Red de Manejo Biotecnológico de Recursos).

Desarrollaron 108 proyectos de investigación con financiamiento externo, de los cuales 58 fueron de investigación lo que representa el 54%; 45 de servicio, lo que representó el 42%; mientras que 5 fueron de Desarrollo Tecnológico representando el 5%, el 92% provino de fuentes nacionales y 8% de fuentes internacionales. Asimismo, los recursos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se realizaron a través del Fondo Sectorial SEP-CONACYT (33%), CONACYT - FONCICYT (11%) y Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) y MEXUS-CONACYT, cada uno con el 7%. Los demás fondos tuvieron menos del 5%.

Igualmente presentaron los resultados y logros obtenidos, en monitoreo biológico; talleres; actividades de restauración y protección ambiental; trabajo con comunidades; pruebas con bionemáticas; vinculación con el sector primario; así como Casos de éxito, señalando el impacto científico, social, ambiental y/o económico, en cada uno de ellos.

En cuanto a **Formación de Capital Humano**, destinaron 21,556.6 miles de pesos, lo que representó el 7.3% del monto total del gasto Institucional, de los cuales 735.0 miles de pesos se destinaron para movilidad y estancias en el extranjero. En cuanto a la consolidación de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) como "Competencia Internacional" y "Consolidado", se incorporaron nuevas líneas de Generación de Conocimiento, lo que permitirá la incorporación de los nuevos perfiles de investigación sin descuidar las líneas ya consolidadas. Contaron con una matrícula de 146 estudiantes vigentes; el Posgrado atendió a 317 estudiantes visitantes provenientes de universidades nacionales e internacionales. Se graduaron un total de 49 estudiantes, 30 de Maestría y 19 de Doctorado. De ellos sólo un estudiante corresponde al programa de Doctorado en Ciencias (Sistemática).

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.C.**  
**Ejercicio evaluado: 2017**

Es de destacar que llevaron a cabo 94 publicaciones estudiantes y egresados de los programas, lo que representa el 20% del total reportado por la institución, siendo 72 de estas publicaciones realizadas en revistas con factor de impacto, tres fichas taxonómicas, cuatro capítulos de libro y un libro científico.

Ofertaron e impartieron 49 cursos, talleres, diplomados y seminarios, entre los cuales se incluyen 5 cursos de campo, 4 en México y 1 en Pennsylvania, Estados Unidos conjuntamente con el Museo Carnegie de Historia Natural; impartieron 2 Cursos de Laboratorio en Biología Molecular y Técnicas de Laboratorio, 4 Diplomados fueron impartidos en colaboración con FIRE, la Subsecretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz y PRONATURA. A través de estos cursos atendieron a 229 estudiantes de los programas de posgrado del INECOL, 317 estudiantes externos, procedentes de otros programas de posgrado nacionales. Asimismo, recibieron a 32 estudiantes extranjeros procedentes de Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Holanda, Italia, Perú y el Salvador.

Por lo que hace a la **Divulgación de la Ciencia**, participaron en el taller de trabajo de coordinaciones; en el foro Oportunidades en las prácticas de vinculación en los Centros de Investigación CONACYT; y en el Foro de Inversión del Sector Agroalimentario.

En cuanto a **Transferencia de Conocimiento y Vinculación**, llevaron el registro de 3 patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). En el caso de seguimiento de trámites de patente de años anteriores, lograron la concesión de 3 patentes más tanto por el IMPI como en el extranjero.

Podemos concluir que en general hubo un resultado satisfactorio, respecto al cumplimiento de metas, en términos del plan anual de trabajo del Instituto.

**Anexo III, Indicadores de Desempeño.** - El INECOL presenta los resultados de los indicadores correspondientes al anexo y las causas de sus variaciones, de la batería de 10 indicadores, se destaca que la mayoría de ellos se cumplieron, en algunos casos se superaron y 4 de ellos no alcanzaron la meta: "Generación de Conocimiento de Calidad", "Proyectos Externos por Investigador", "Índice de Sostenibilidad Económica" e "Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación", por lo que se exhorta al INECOL a su cumplimiento a través de estrategias y acciones correctivas viables de implementar, a efecto de alcanzar en lo posible la meta programada.

Es de destacar la labor de INECOL al presentar un apartado referente a Gestión Presupuestal, que incluye los formatos del Sistema de Evaluación del Desempeño 2017, así como la evolución del gasto programable del ejercicio 2017, en el que se desglosa por capítulo de gasto el presupuesto original y modificado (de recursos fiscales y propios) y por programa presupuestario, explicando las causas de sus variaciones, así como el

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.C.**  
**Ejercicio evaluado: 2017**

cumplimiento de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Sin duda una aportación cuyo contenido es relevante para estos efectos.

Asimismo, presenta un apartado denominado Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2017 y a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, en el que señala las principales acciones tomadas por el INECOL respecto a diversos rubros.

Por todo lo expuesto podemos concluir que se observa cumplimiento de los compromisos financieros.

**Evaluación de la Gestión Financiera 2017**

1. Se observa que hubo una mejoría en la presentación de la información para evaluar los anexos del CAR, en relación con las previsiones y compromisos contenidos en los anexos, a través de un informe más amplio y detallado. Se reconoce ampliamente el esfuerzo por presentar un informe de alta calidad y con una vinculación estrecha entre las actividades sustantivas y el ejercicio presupuestal. En ese orden, se recomienda en lo sucesivo mantener este mismo énfasis en la rendición de cuentas sobre los compromisos del CAR, ya que con ello se cuenta con un análisis claro, objetivo y detallado.
2. En el marco del CAR se observa que si bien el INECOL ha centrado su preocupación por cumplir con las metas de sus indicadores de desempeño, aún se considera que hay elementos sujetos a perfeccionamiento. Lo anterior, no obstante que, se puede notar que hay una absoluta claridad en el seguimiento de los objetivos planteados y en el planteamiento estratégico propuesto, por lo que es recomendable continuar con un nivel de mejora continua bajo este instrumento de planeación. En ese orden, se recomienda en lo sucesivo mantener este mismo énfasis en la rendición de cuentas sobre los compromisos del CAR.
3. Un elemento que debe formar parte de la agenda del INECOL es el incremento y generación intensiva de recursos propios, ello a fin de contar con recursos para el mantenimiento en general de la institución, así como contar con los medios físicos y humanos necesarios para continuar generando vinculación con el sector productivo y social.
4. Entre las áreas de oportunidad, se destaca la entrega oportuna del informe de resultados CAR de conformidad con la normativa aplicable (por segunda ocasión la entrega del informe fue extemporánea, en atención a la cláusula 6ª del CAR), por lo que se exhorta al Centro a tomar en cuenta este aspecto.
5. En atención a los elementos presentados por el INECOL, esta SHCP considera que en el marco del CAR la gestión financiera, programática y de resultados, puede calificarse como **Buena**.